



PROTOCOLO

OBJETIVO PRINCIPAL:

- ❖ Es el brindar actividades deportivas al aire libre y en ámbitos seguros como por ejemplo, zonas abiertas campos , lagos , arroyos etc. , sin concentración de participantes , largadas diferenciadas en horarios y puntos de la ciudad , tomando los recaudos que sean necesarios desde lo empresarial a lo personal (participantes), procurando así cuidar la salud de todos bajo las distintas normas de distanciamiento social , personal y salvaguardar la continuidad de los mismo generando ingresos económicos para aliviar en parte la difícil situación financiera
- ✓ Podrán participar exclusivamente quienes se registren en nuestros eventos y presenten de manera impresa la conformidad de requerimientos establecidos por Asociación Civil Sports Eventos deslinde de responsabilidad / Declaración Jurada Covid 19
- ✓ Se habilitarán cupos limitados en participantes o competidores, además se controlara que solamente ingresen al predio o zona los participantes debidamente habilitados, que figuren en la planilla de inscripción, no permitiendo el ingreso de familiares, allegados u otros.
- ✓ Una persona designada por Asociación Civil Sports Eventos controlará el acceso en caso de ser ,Club o Predio establecido tomando la temperatura de cada participante y que el mismo este en la lista del evento
- ✓ Sabido que si algún participante con temperatura igual o mayor 37.5º, no podrá participar del o los eventos, además se dará por entendido de su responsabilidad personal y se le indicará que debe concurrir al hospital de la ciudad o de forma privada algún laboratorio a fines de iniciar el Protocolo COVID-19.
- ✓ El inicio del o los evento son de manera puntual, teniendo horario de inicio y finalización, también se puede de iniciar fuera del horario acordado, pero de igual manera finalizará a la hora establecida o pactada como competencia.
- ✓ No estarán habilitados, vestuarios, duchas, parrillas, juegos, etc. en caso de sumar un predio privado o club
- ✓ No pueden estar acompañados por familiares amigos, conocidos, etc.
- ✓ Se reducirá al mínimo indispensable los tiempos adicionales como entrega de kit charlas técnica , parques cerrados , entrega de premios , a fin de no retrasar la programación y así evitar la aglomeración de participantes
- ✓ Cada participante o competidor, deberá asegurar la completa y adecuada desinfección de todos los elementos que se utilicen .como calzados, bicicleta, casco, botellas de hidratación etc.





❖ **Participantes o competidores**

- ✓ La lista de participante o competidores será la planilla confeccionada por Asociación Civil Sports eventos para tal fin, con la que se controlará el ingreso al club o predio, por lo que la misma deberá estar debidamente actualizada.
- ✓ Se permitirá el ingreso al club o predio 20 minutos antes o de acuerdo al evento a realizar o actividad, asignándose a cada participante o competidor un sector o parque cerrado para realizar los ejercicios precompetitivos y dejar sus elementos personales.

❖ **Protocolo para participantes o competidor**

- a. Cada participantes o competidor deberá hacer su inscripción **on line** como se tiene establecido desde siempre de manera anticipada y presentar impresa (la que se anexa) DECLARACION JURADA, donde consta nombre, apellido, DNI, domicilio, nro. de contacto, que serán archivadas para que en el caso de ser requeridas ante eventuales casos de COVID-19, facilitar la localización de los participantes o competidores.
- b. Los participantes o competidores deberán concurrir al predio con el barbijo y tener el mismo colocado en todo momento una vez en actividad se lo podrán sacar (en competencia)
- c. Los elementos que lleve consigo deberán ser los mínimos e indispensables. No deberán bajar teléfonos, anteojos, o cualquier otro elemento que no sea necesario para las actividades.
- d. Deberá llevar los elementos de uso personal como, toalla, botellas con agua para consumo y suplementos. De ninguna manera se compartirán estos elementos.
- e. Deberán respetar el distanciamiento social mínimo dispuesto de dos (2) metros, previo, durante la largada y posterior a la actividad.
- f. Los participantes o competidores deberán identificarse mediante los documentos admitidos y, en el espacio de la firma, dejará constancia de la participación
- g. Se prohíbe a los participantes escupir y sonarse la nariz antes, durante y después den evento en el área de competición
- h. Se prohíbe a los participantes saludarse con apretón de manos, besos, abrazos y de besar
- i. • El presente Protocolo es de estricto cumplimiento para los participantes, por lo tanto, quienes no respeten lo aquí indicado serán pasibles de las sanciones establecidas por el reglamento general
- j. El participante , cuando termina de participar (llegada) debe salir del predio o parque cerrado para descongestionar el mismo , **NO SE PUEDE QUEDAR**

